



FUNDAMENTOS

Durante el mes de marzo y abril tienen lugar fechas significativas, en las que se realizarán conmemoraciones y actividades de interés vinculadas al “*Día Internacional de la Mujer*” (8 de marzo), el “*Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia*” (24 de marzo) y el “*Día de los Veteranos de Guerra y los Caídos en Malvinas*” (2 de abril). Se trata de tres fechas que implican una oportunidad para la reflexión, el debate y el homenaje, sobre problemáticas y procesos históricos que nos atraviesan como ciudadanos argentinos y argentinas.

De esta forma, el “8M” es un día para considerar sobre los desafíos que enfrentan las Mujeres e Identidades Feminizadas por la igualdad, el reconocimiento, el ejercicio real de sus derechos y sus libertades, con la finalidad de sensibilizar a la población, para lograr promover una mayor participación en todos los ámbitos.

Por otro lado, la fecha del 24 de marzo fue establecida en el año 2002 por Ley de la Nación 25.633, cuyo artículo 1º ordena: “Institúyase el 24 de marzo como Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia en conmemoración de quienes resultaron víctimas del proceso iniciado en esa fecha del año 1976”. Y en este marco, se busca generar memoria y conciencia colectiva para construir participativamente jornadas que inviten a la reflexión y al análisis crítico de las consecuencias de la última dictadura militar.

Y a su vez, el “Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas”, establecido en el año 2000 por la Ley Nacional N° 25.370, es una fecha conmemorativa para rendir homenaje a las veteranas y los veteranos, a los caídos y a sus familiares, quienes defendieron la soberanía sobre las Islas Malvinas. En este sentido, desde la Municipalidad de Gualeguaychú junto a instituciones educativas y organizaciones sociales llevarán adelante la agenda “*Mujeres, Memoria, Malvinas*”, con actividades educativas, conmemorativas, charlas, visitas, proyecciones de películas, entre otras.



Cronograma de actividades del “8M”

Miércoles 8M: “Paro Internacional de Mujeres e Identidades Feminizadas Trabajadoras”. Marcha y lectura de documentos.

15 de Marzo: Charla con beneficiarias del Potenciar Trabajo sobre el 8M en el SUM del barrio Munilla, organizada por el Área de Géneros y Diversidad Sexual de la Municipalidad de Gualeguaychú.

17 de Marzo: Convocatoria de la Mesa Interinstitucional para el abordaje de las violencias por razones de Géneros.

Cronograma de actividades de “Memoria y Malvinas”

15 de Marzo: Charla “Democracia y Derechos Humanos”. Con Alejandra Gils Carbó, Rosario Badano y Ana María Careaga. Lugar: Centro de Convenciones Municipal

17 de Marzo: Visita a la ex Unidad Penal N° 2 y presentación del libro “La Casa Trágica”, de Mario César Gras, reeditado por la Municipalidad de Gualeguaychú. Lugar: Ex UP N° 2.

21, 22 y 23 de Marzo: Proyección Película “Argentina 1985”. Lugar: Teatro Gualeguaychú.

24 de Marzo: “Marcha por el Día Nacional de la Memoria, la Verdad y la Justicia”.

24 de Marzo: Transmisión especial de Radio Nacional Gualeguaychú – Programa por el “Día Nacional de la Memoria, la Verdad y la Justicia”, con la participación de Gustavo Campana (Dir. de Radio Nacional). Lugar: Museo de la Memoria Popular.

02 de Abril: “Acto por el Día del Veterano y de los Caídos en la guerra de Malvinas”. Lugar: Monumento a los Caídos.

Por todos estos argumentos, y entendiendo que debemos profundizar sobre estas problemáticas que nos comprometen como sociedad, es que solicito a mis pares que me acompañen en esta propuesta de declaración de interés.



**LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS
DECLARA:**

PRIMERO. De interés la realización de la agenda "Mujeres, Memoria, Malvinas", a realizarse en la ciudad de Gualeguaychú, durante los meses de marzo y abril del corriente año.

SEGUNDO. Comuníquese al intendente de Gualeguaychú, Martín Piaggio; al director de Derechos Humanos de la Municipalidad de Gualeguaychú, Matías Ayastuy, y a las coordinadoras del Área de Géneros y Diversidad Sexual de la Municipalidad de Gualeguaychú, Belén Biré y Manuela González.